

Comprometerse con la realidad

ANTONI GUTIÉRREZ DÍAZ

Ex vicepresidente del Parlamento Europeo

En la edición de El País del pasado 28 de diciembre, Vicenç Fisas publicaba, con el título *Rescatar la paz desde las cenizas*, un interesante artículo en que hacía un repaso sobre los conflictos armados que siembran dramáticamente el mundo. Un repaso al que añadía, como un dato relativamente positivo, que a finales de este año se podían encontrar un mínimo de 18 procesos de paz desarrollándose en el mundo, en comparación con los 12 que existían a finales del año pasado. Y, sin caer en falsos optimismos, nos recordaba, al mismo tiempo, que los seis nuevos procesos, aun estando amenazados de peligros y repletos de debilidades, todos eran fruto de la suma de los esfuerzos de diferentes sectores y que habían rescatado la paz desde la ceniza acumulada por la dureza y la destrucción de los conflictos.

El artículo empezaba formulando una serie de preguntas, entre las que reproduzco la que dice: “¿Cuáles son los tiempos que hay que considerar y tolerar cuando hay enfrentamientos entre instituciones y grupos que miran el futuro y entienden el presente de manera tan diferente?”. Y Fisas acaba su interesante reflexión recordándonos que “desde la humildad de la política posible, el mundo debería estar mucho más presente y cercano a estos intentos de salir de la espiral de la guerra, colaborando para que de las cenizas recogidas se alcen sólidos muros para edificar proyectos de paz”.

Desde una plena coincidencia con todo el artículo de Vicenç Fisas, debo pedirle disculpas por la utilización que voy a hacer de una parte de su reflexión, que no estaba en su artículo, y que a pesar de esta advertencia él puede considerar legítimamente instrumental. Lo confieso honestamente: su lectura, quizá influido por el contexto que ocupa en estos momentos uno de mis espacios de reflexión, me ha hecho pensar en el proceso de construcción de la Unión

Europea. Un proceso surgido hace 50 años de las cenizas de la segunda guerra mundial y al que más tarde se han sumado los escombros de la guerra fría.

Es cierto que el proceso europeo y la propuesta de Constitución pueden ser valorados desde diversos puntos de vista. Pero los que consideramos que la actitud responsable es pronunciarse en favor del SÍ, y lo hacemos con respeto hacia las posiciones que defienden un NO contundente, entendemos que están ignorando las diferencias en conflicto en el mundo real e infravalorando la correlación de fuerzas que existe hoy en el escenario político. Entendemos, también, que optan por un testimonialismo que confunde la inflexibilidad estéril con la necesaria coherencia ideológica, una coherencia que es capaz de rescatar, “desde la humildad de la política posible”, todas las cenizas y los escombros para avanzar en la construcción de una Unión Europea.

Frente a la ola avasalladora del neoconservadurismo de la administración Bush, la construcción europea consagra con la Constitución los derechos sociales, en los 54 artículos de la segunda parte que confiere valor jurídico a la Carta de los Derechos Fundamentales; condiciona cualquier intervención militar al impulso de misiones de paz y, respetando los compromisos existentes de los Estados que forman parte de la OTAN, una cualquier participación activa ligada a este Tratado al respeto previo de la Carta de las Naciones Unidas. Por cierto, que no puedo silenciar la contradicción en que caen algunas fuerzas políticas que argumentan este tipo de relación con la OTAN para pedir el NO a la Constitución Europea y que, sin embargo, acaban de votar favorablemente unos presupuestos generales del Estado que aumentan en un 4´6% la dotación de un Ejército que es parte de este organismo. Tampoco me parece demasiado coherente recomendar el NO negando el notable aumento de poderes del Parlamento Europeo, o las vías que quedan abiertas a la participación de las regiones con poderes legislativos o a un posible reconocimiento del catalán, la constitucionalización de la economía social de mercado y el desarrollo sostenible. Pero quizá dos de los aspectos que más difícil hacen justificar el NO son los avances en la democracia participativa y el derecho a la iniciativa popular, que ofrecen nuevos instrumentos de acción ciudadana para seguir avanzando.

El proceso de construcción europea no puede ser leído con ojos “provincianos”, si no se quiere perjudicar históricamente los propios intereses de la “provincia”. Es cierto que queda aún mucho camino por recorrer y que es necesario andarlo no sólo sumando todos los esfuerzos políticos e institucionales sino con la comprensión y el compromiso de todos los ciudadanos. Por ello, tal vez lo peor que se puede hacer, aunque sea desde la buena fe, es intentar sustituir los necesarios pasos adelante por la ilusión estéril de dar saltos en el vacío, contribuyendo, en la práctica, a generar desinterés y distanciamiento en los principales protagonistas de la Constitución Europea, los ciudadanos.

Desgraciadamente, todas las encuestas coinciden en decir que alrededor del 90% de los encuestados ignoran los contenidos básicos de la Constitución, aunque la disposición a votarla positivamente es ampliamente favorable, disposición que en muchos casos sólo cuenta como instrumento con una intuición, fruto de una sólida convicción europeísta, hecho que incluso lleva a veces a pronunciarse por el SÍ pese a que el partido político al que han venido dando su voto recomienda el NO. Esta sabia intuición no deja de ser un hecho positivo, pero hay que complementarla con un trabajo responsable de información, que obligadamente en Catalunya deben encabezar, en primer lugar, nuestras instituciones, el Parlament, el gobierno de la Generalitat y los ayuntamientos.

El hecho de que en estas instituciones haya posiciones contradictorias no justifica su silencio. Deben asumir su responsabilidad de informar a los ciudadanos, de forma comprensible, sobre los contenidos fundamentales de la Constitución, añadiendo al texto completo el pronunciamiento público de las organizaciones sociales como son los sindicatos, el Consell Català del Moviment Europeu y la posición del Parlamento Europeo, entre otras.

En cualquier caso, es fundamental que nadie ignore que el 20 de febrero estamos llamados a pronunciarnos sobre un acontecimiento histórico, ante el cual la desinformación, el desinterés o la descalificación sin alternativa supondrían minimizar nuestra responsabilidad como ciudadanos europeos.